

\*(International  
Center for  
Information  
Ethics)

---

**4to. Encuentro ICIE \***  
**América Latina y el Caribe**  
**y**  
**1er. Simposio Uruguayo**  
**de Ética de la Información**  
**y la Comunicación**

Estrategias para el combate  
a la desinformación:  
el papel de la ética de la  
información y la comunicación

**LIBRO DE  
RESÚMENES**

# LIBRO DE RESÚMENES

4to. Encuentro ICIE (International Center for Information Ethics) América Latina y el Caribe y 1er. Simposio Uruguayo de Ética de la Información y la Comunicación:

Estrategias para el combate a la desinformación: el papel de la ética de la información y la comunicación

Estratégias de combate à desinformação: o papel da ética da informação e comunicação

Strategies to combat disinformation: the role of information and communication ethics

Organizan:



GETINCO  
Grupo Ético de Información y Comunicación



Apoyan:



Febrero de 2025

Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República,  
Montevideo, Uruguay

4to. Encuentro ICIE (International Center for Information Ethics) América Latina y el Caribe y 1er. Simposio Uruguayo de Ética de la Información y la Comunicación: Estrategias para el combate a la desinformación: el papel de la ética de la información y la comunicación

Del 09 al 11 de octubre de 2023 - Montevideo, Uruguay

**Organizadores:** International Center for Information Ethics (ICIE) y Grupo Ética de la Información y la Comunicación (Getinco) de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República (Uruguay).

**Apoyan:** Fundación Capurro-Fiek, Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação (PPGCI), Fundação Carlos Chagas Filho de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ), Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPQ), Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT), Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Universidade Federal Fluminense (UFF), Universidade Federal do Piauí (UFPI), Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), Colegio de Bibliotecología y Archivología (CByA), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Laboratorio de Datos y Sociedad (Datysoc) y Rede Nacional de Combate à Desinformação (RNCD).

**Comité organizador:** Dr. Rafael Capurro, Dr. Marco Schneider, Dr. Arthur Bezerra, Dr. Esteban Zunino, Dra. Luciane Cavalcante, Dr. Mario Barité, Mag. Priscilla Seixas, Mag. Sofía Ache, Mag. Djamila Romani, Mag. Lourdes Zetune, Mag. Lourdes Díaz, Mag. Maximiliano Rodríguez-Fleitas.

**Grupo de apoyo a la organización y actividades del Encuentro:** Agustin González, Bettina Alberti, Camila Rocha, Gastón Sosa, Nadia Jakinchuk, Victoria Verges.

**Diseño gráfico:** Unidad de Comunicación de la Facultad de Información y Comunicación (FIC).

**Diagramación del Libro de Resúmenes:** GETINCO, FIC.

**Fecha de publicación:** febrero de 2025

**ISBN:** 978-9974-0-2241-6

# TABLA DE CONTENIDOS

## PRELIMINARES

Introducción. p. 5

Carta de Montevideo. p. 7

Entrevista de Alejandro Puig a los doctores Rafael Capurro y Mario Barité. p. 9

## PONENCIAS

Ariel Morán Reyes "Reconfiguración de la ciudadanía digital en México: consideraciones éticas". p. 23

Marco Schneider "Ideologia, falso testemunho e patrimonialismo: elementos ético informacionais subjacentes ao debate em torno da regulação das plataformas digitais de comunicação. p. 25

Arthur Coelho Bezerra "As afinidades eletivas entre a ética do compartilhamento de informação e o "espírito" do capitalismo da era digital". p. 27

Ana Regina Rêgo "Regulação de plataformas digitais como estratégia para reduzir a desinformação". p. 29

Luciane de Fátima Beckman Cavalcante "Mediação cultural da informação e feminismo na Ciência da Informação". p. 31

Mario Barité "¿Cómo tratar los fenómenos de desinformación en el aula universitaria?: Desafíos y riesgos". p. 34

Natalia Uval "El rol del periodismo en el combate a la desinformación: viejas y nuevas herramientas". p. 36

## AVANCES E INVESTIGACIÓN DE POSGRADOS

Luciane de Fátima Beckman Cavalcante "Ética da Informação nos Estudos de Pós-Graduação em Ciência da Informação: o contexto da Ciência da Informação no Brasil". p. 38

Sofía Ache "De lo epistémico a lo ético: especificidades de la ética en la investigación social y humana". p. 41

Lourdes Rodríguez Peña "La representación de los afrodescendientes en los textos de historia del ciclo básico de educación secundaria en Uruguay (2002-2012). Revisión y análisis documental". p. 44

Maximiliano Rodríguez-Fleitas "Valores éticos en bibliotecología: análisis del marco ético-normativo". p. 48

Leonardo Moreira Rocca "La ética marca". p. 52

**PUBLICACIONES** p. 53

# INTRODUCCIÓN

El 4to. Encuentro del International Center for Information Ethics (ICIE, por sus siglas en inglés) capítulo América Latina y el Caribe y el 1er. Simposio Uruguayo de Ética de la Información y la Comunicación: "Estrategias para el combate a la desinformación: el papel de la ética de la información y la comunicación", fue organizado por el Grupo de Ética de la Información y Comunicación (GETINCO) de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, y el ICIE.

El evento contó con el apoyo de diferentes instituciones como la Fundación Capurro-Fiek, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Programa de Posgrado en Ciencia de la Información (PPGCI) de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y tecnología (IBICT), la Universidad Federal Fluminense (UFF), la Universidad Federal de PiauÍ (UFPI), la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Río de Janeiro (FAPERJ), el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPQ), la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), la Red Nacional de Combate a la Desinformación de Brasil (RNCD) y el Laboratorio de Datos y Sociedad de Uruguay (Datysoc).

Desde su gestación, el encuentro buscó generar y garantizar espacios de intercambio, debate y diálogo entre especialistas, profesionales, estudiantes y el público en general sobre temas relacionados con la ética de la información, especialmente en torno a las consecuencias y manifestaciones de la desinformación en el contexto latinoamericano y las estrategias para combatirlas.

Se llevaron a cabo diferentes mesas de intercambio entre connotados especialistas de los campos de la ciencia de la información y las ciencias de la comunicación que abordan el fenómeno de la desinformación desde diversas perspectivas y diferentes contextos. En este libro de resúmenes se encuentran algunos de esos aportes que introducen temas como la ciudadanía digital y sus consideraciones éticas, la mediación de información desde la perspectiva feminista, el abordaje de la desinformación desde los espacios de aula, cuestiones relacionadas con la moderación automatizada y los filtros de contenido en internet, la regulación de plataformas digitales, el rol de los periodistas en el combate a la desinformación, entre otros.

Otras colaboraciones surgieron de la mesa dedicada a explorar la formación de posgrado en ética de la información. Este espacio permitió evidenciar la proyección futura de este campo académico, que nació hace más de cinco décadas gracias a la visión y el trabajo del Dr. Rafael Capurro, quien también participó activamente del encuentro. Como novedad, se incluye una transcripción de la entrevista realizada por Alejandro Puig de Uniradio a los doctores Capurro y Mario Barité, responsable de GETINCO, en el marco del evento.

Finalmente, se introduce en esta publicación una transcripción de la “Carta de Montevideo”, texto elaborado y convenido por todos los participantes que reafirma el compromiso con los principios y objetivos acordados en el 3er. Encuentro de ICIE celebrado en Río de Janeiro en 2022 y que fueron fijados en la “Carta de Río”.

En la “Carta de Montevideo” se declaran nuevas y futuras líneas de acción para ICIE, comprometidas, críticas y orientadas a la acción comunitaria y la justicia social.

Comité Organizador

# CARTA DE MONTEVIDEO

Entre los días 09 y 11 de octubre de 2023, el International Center of Information Ethics con el apoyo de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, organizó el 4to. Encuentro ICIE (International Center for Information Ethics, ICIE, por sus siglas en inglés) América Latina y el Caribe y 1er. Simposio Uruguayo de Ética de la Información y la Comunicación: "Estrategias para el combate a la desinformación: el papel de la ética de la información y la comunicación".

Este evento contó con la presencia del fundador de ICIE, Dr. Rafael Capurro, el presidente y vicepresidente de ICIE, Dr. Marco Schneider y Arthur Bezerra, investigadores de Argentina, Brasil, México y Uruguay, integrantes de GETINCO (Grupo de Ética de la Información y la Comunicación) de la Facultad de Información y la Comunicación de la Universidad de la República, egresados, docentes y estudiantes.

Se desarrollaron diferentes espacios de intercambio y construcción colectiva de conocimiento entre los participantes presenciales y virtuales en los que se acuerda:

- Reafirmar el compromiso con los principios y objetivos acordados en el 3er. Encuentro de ICIE celebrado en Río de Janeiro en 2022 que fueron fijados en la "Carta de Río".

Además se declaran los siguientes puntos emergentes:

- Apoyar y sustentar el trabajo conceptual que contribuya a la comprensión, construcción de teoría y análisis de fenómenos contemporáneos, basándose en la labor, propuestas y objetivos consensuados en el International Center for Information Ethics.
- Desarrollar estrategias comunitarias que permitan fortalecer los espacios democráticos de construcción colectiva y regulación de plataformas digitales frente al avance de la desinformación, la concentración del desarrollo tecnológico en pocos actores y la necesidad de proteger y defender los derechos humanos.

- Intervenir de forma crítica en la disputa semántica y develar la opacidad de conceptos claves como plataformas, inteligencia artificial, nube, datos, algoritmos, privacidad, medios, entre otros.
- Reivindicar el papel mediador de las profesiones de la comunicación y la información como agentes que fomentan la construcción de diálogos interculturales, al mismo tiempo que se reconocen las tensiones que enfrentan debido a los nuevos desafíos éticos surgidos a raíz de las crisis en los modelos de negocios de la comunicación e información.
- Expandir el alcance de este debate a comunidades locales que hoy enfrentan desafíos en torno al avance de actores que promueven la desinformación, los discursos de odio y tensiones que la ética de la información como campo de investigación puede contribuir a abordar.
- Promover la importancia y el análisis de estrategias de formación ética en todos los niveles educativos, como un aporte y un soporte a la construcción de ciudadanía responsable y comprometida con su propio destino.
- Impulsar el equilibrio necesario entre el ejercicio de la libertad de expresión individual y el derecho colectivo a tener acceso a información de calidad.

Participantes y asistentes al 4to. Encuentro ICIE  
Montevideo, Uruguay



# ENTREVISTA DE ALEJANDRO PUIG A LOS DOCTORES RAFAEL CAPURRO Y MARIO BARITÉ

23 de octubre de 2023

Uniradio, Universidad de la República, Uruguay. Acceda a la entrevista:  
<https://www.uniradio.edu.uy/2023/10/entrevista-espontanea-con-los-doctores-rafael-capurro-y-mario-barite/>

## **Alejandro Puig**

Bienvenidas, bienvenidos a esta entrevista espontánea. Soy Alejandro Puig, y es un enorme gusto conversar una vez más con ustedes en esta espontaneidad que nos transmite la radio. Nos encontramos con la magia de la comunicación, que muchas veces nos brinda encuentros no programados y absolutamente espontáneos. Por eso, en esta ocasión, me complace tener a dos grandes invitados, dos grandes amigos de esta casa, es un honor contar con ellos en este momento, en oportunidad de la realización del 4to. Encuentro del International Center for Information Ethics (ICIE) y su Capítulo de América Latina y el Caribe y conjuntamente el 1er. Simposio Uruguayo de Ética de la Información y la Comunicación. Este encuentro se centrará en "Estrategias para el combate a la desinformación: el papel de la ética de la información y la comunicación".

Estos grandes invitados que están en la mesa son Mario Barité y Rafael Capurro, y si ustedes me permiten señores contertulios, por supuesto a la audiencia, hacer el intento de contarles brevemente los extensos currículos de estos invitados de Uniradio.

Comenzamos por Rafael Capurro. Es un académico de fuste, integrante de esta historia de la FIC, de la gran historia de la Maestría en Información y Comunicación que tiene la Facultad de Información y Comunicación, es lo primero que se me viene sin libreto, pero yéndome un poco más a tu ficha e historia de vida Rafael, quería aprovechar a decirles que pueden ingresar a [www.capurro.de](http://www.capurro.de) y allí ver específicamente un historial de vida que se va a extender mucho más de lo que puedo contarles. Rafael es licenciado en filosofía por la Universidad del Salvador (Buenos Aires). Luego se desarrolla específicamente en la

investigación de la documentación en el Centro de Documentación de Energía Atómica en Karlsruhe, Alemania. Diploma en Documentación del Instituto de Documentación de Frankfurt am Main, también Alemania, 1973. Doctor en filosofía por la Universidad de Düsseldorf con una tesis sobre el concepto de información y su postdoctorado lo realizó en Filosofía Práctica (ética) por la Universidad de Stuttgart en 1989 con la tesis *Hermenéutica de la información científica*. Cuenta con numerosísimas publicaciones que, por supuesto, ustedes van a apreciar en la web de Rafael Capurro, donde también tiene muchísimas publicaciones y presentaciones en diversos congresos a nivel mundial.

Y conversamos también con un actor y profesor de esta casa que es Mario Barité, profesor titular del Instituto de Información de la FIC, docente con dedicación total, integrante del Sistema Nacional de Investigadores, responsable de las cátedras de Organización del Conocimiento I, Terminología, Metodologías de Investigación en Terminología; Teoría, Metodología y Aplicaciones de las Garantías en Organización del Conocimiento. Ha tenido participación en los cursos de Gobierno Electrónico, Taller de Tesis, y grupos de investigación, Terminología y Organización del Conocimiento (GTERM), numerosísimas publicaciones y es integrante del grupo GETINCO, que integra el comité organizador de este 4to. Encuentro ICIE y 1er. Simposio Uruguayo de Ética y la Información.

Les pedimos disculpas, ya que las lecturas de hojas de vida a veces pueden ser engañosas en cuanto a cómo se construyen específicamente. Sin embargo, es importante que nuestra audiencia pueda conocer mejor a quienes estamos entrevistando. Así que bienvenidos, es un honor realmente estar con ustedes.

### **Mario Barité**

Muchísimas gracias Alejandro, los honores para nosotros.

### **Rafael Capurro**

También muchas gracias de mi parte.

### **Alejandro Puig**

Bueno, por favor, de alguna manera nosotros hablamos de la propuesta de este congreso que ha tenido lugar los días 9, 10 y 11 de octubre.

La propuesta aborda las estrategias para el combate a la desinformación, contando con notorios académicos que de alguna manera desarrollan y objetivan diversos problemas de investigación en esta temática, en relación con la sociedad moderna y el pasado de esas sociedades. ¿Cómo se traduce hoy en día a la hora de reunir en un simposio o congreso, temáticas de discusión y mesas abiertas? Esto, de alguna manera, involucra la comunicación desde la perspectiva de ustedes, académicos de la información. ¿Quién se anima?

### **Mario Barité**

Bueno yo me animaría en todo caso porque como integro el comité organizador tengo, digamos, la historia por dentro de cómo se fue gestando todo esto. Yo te diría, en principio, para situar a los oyentes, el doctor Rafael Capurro es uruguayo.

### **Alejandro Puig**

Faltó decir el detalle, ¿no?

### **Mario Barité**

Se fue por dos años con una beca para estudiar documentación en Alemania y se quedó 50 años. Y ha tenido una larguísima trayectoria vinculada a la cuestión de ética de la información. Y, sin embargo, ha estado ligado desde siempre al Uruguay, no solo por cuestiones familiares, (es un apellido muy conocido, con mucha historia también aquí, el apellido Capurro, la familia Capurro en general), sino que además ha estado muy ligado a todo este proceso de creación de la facultad, porque nos fue acompañando, ha estado en comunicación continua con muchos de nosotros a lo largo de los años. Cuando lo hemos invitado a distintas actividades, a los primeros cursos en la Maestría de Información y Comunicación, inmediatamente aceptó, o sea, Rafael siempre ha estado en un ida y vuelta muy bueno con nosotros.

Y eso también implica que más allá de este medio siglo en Alemania, el vínculo con el Uruguay está intacto y cada vez más fuerte. Y eso es importante decirlo, porque desde el año 99, el año en el que Rafael sí entra de lleno en el tema de ética de la información, ha estado en todo esto y se ha transformado en un referente mundial en la materia, y esto, por supuesto que lo sé, porque estoy dentro de lo que se llama ciencia

de la información, es uno de los nombres importantes que cualquiera encuentra en cualquier revisión de literatura que tenga que ver con algunos de estos temas.

Entonces para nosotros el apoyo y el impulso que ha dado Rafael a todo esto es muy importante. En 1999, él fue uno de los que participó directamente en la creación de este Centro Internacional de Ética de la Información, reuniendo a otros colegas. También participó en todo el proceso de fundación de una revista en el año 2004, es una revista que está viva, que está trabajando. Y yo diría que Rafael en realidad ha sido también impulsor de la temática, de ética de la información, de una manera premeditada en espacios en donde estas temáticas a veces no tienen la atención de la literatura científica, por ejemplo, en África, donde Rafael ha trabajado muchísimo, y Latinoamérica, de hecho, en este simposio tenemos gente de México, de Brasil, de Argentina, o sea, especialistas muy notorios, muy importantes que, de alguna manera, como nosotros mismos acá, nos hemos ido formando en ética de información bajo el ala y el apoyo de Rafael.

Cuando tú decías hoy, antes de empezar esta grabación, que él te había dado para adelante en lo que le habías planteado, en lo que tenía que ver con la radio, a mí eso no me sorprende para nada, porque es la respuesta habitual de Rafael cuando estamos hablando del impulso de un área de conocimiento o de algún tipo de proyecto, etcétera. Esto lo quiero decir porque hay que situarlo al personaje y yo creo que contarlos así es muy importante porque Uruguay no solamente tiene productos de exportación de primera calidad en el fútbol, en la carne o en todo lo demás, sino también en grandes personalidades que son referentes en distintas áreas, en arquitectura, en muchas disciplinas científicas y también en ética de la información.

### **Alejandro Puig**

Y vaya que es así también, sin duda.

### **Mario Barité**

Sí, entonces voy a intentar resumirlo. Estos dos eventos en realidad son un punto de inflexión para nosotros como grupo que trabaja sobre ética de la información y de la comunicación, porque hemos incorporado las dos áreas, podemos establecer un punto de inflexión y de crecimiento,

es decir, plantearnos ahora sí un desarrollo académico más fuerte, sabiendo que a través de este evento hemos consolidado vínculos con muchos especialistas de la región y que a su vez hemos logrado generar un simposio uruguayo. Eso implica que aquí en el evento se han podido presentar varias tesis de posgrado que han sido terminadas o que están en curso, que tiene una relación más o menos directa con aspectos de ética de la información. A su vez, hemos generado un equipo de entre 6 y 7 compañeros y compañeras, y estoy convencido de que esta área de trabajo crecerá significativamente. Quienes han asumido el liderazgo y se han encargado de organizar este evento son bastante jóvenes, con edades de 35, 37 y 38 años, lo cual es ideal para mantener la pasión y el entusiasmo académicamente hablando. Ellos serán los responsables del desarrollo futuro de estos espacios.

Y lo último que quiero decir, aunque Rafael puede profundizar mucho más sobre esto, es que todas estas cuestiones vinculadas con la ética de la información están presentes diariamente. Por ejemplo, en las campañas electorales, como las de Argentina, en muchas de las noticias de los periódicos digitales y en cómo se abordan algunos temas. Hay dilemas éticos y principios que debemos construir y ayudar a respetar. Es fundamental integrarlos en la formación de los estudiantes de esta facultad, quienes se convertirán en profesionales. Además, existen numerosos problemas contemporáneos donde el factor ético es un eje central.

### **Alejandro Puig**

Bien, sin duda has planteado varios puntos centrales para este congreso, encuentro y simposio. Especialmente importante es la posibilidad de combinar la investigación y los campos exploratorios con el desarrollo académico teórico, que también es un elemento fundamental. Además, es crucial la conversación sobre las temáticas que pueden estar presentes en los discursos más hegemónicos o masificados, de una manera menos coloquial. Ahora bien Rafael, tú has entregado tu vida a esta labor. Participé en una de las instancias de este evento y realmente transmitiste una emoción profunda al relatar esos momentos, esas pequeñas anécdotas. Como mencionaba Mario, cuando alguien te dice "vamos adelante" o "te ayudo a desarrollar un área que hasta ahora no estábamos trabajando" ¿Qué es lo que a ti te

da Rafael la posibilidad de pensar que esa materia académica que te motivó inicialmente desde esas fuentes, desde la documentación, desde el estudio, de la información, pudiera conversar tan ampliamente a lo largo de estas décadas a nivel mundial?

### **Rafael Capurro**

Sí, es una buena pregunta porque, de hecho, la palabra ética viene del griego, *ethiké*, filosofía *ethiké* sobre todo en Aristóteles. Es una palabra clásica de la filosofía griega. O sea, está metida dentro de una tradición muy teórica, evidentemente filosófica, y ha pasado por muchas peripecias a través de los siglos. Lo curioso es que esa palabra tan extraña, ética, si uno la ve desde el punto de vista de su tradición filosófica haya tenido un paso hacia la sociedad en general. ¿Por qué habla la gente, en general y los periodistas también, de ética? Es una pregunta que uno se pone inmediatamente si uno conoce un poco la tradición. Y si estuviéramos en un seminario de filosofía, es evidente que vamos a hablar de filosofía *ethiké*, pero no estamos en un seminario de filosofía, estamos en una realidad social muy compleja. ¿Y cuál ha sido la razón por la cual ha tenido, digamos, un desarrollo social, político, tan espeluznante, como ha sido en los últimos 25 años? No tengo una respuesta para esa pregunta.

Pero, de hecho, se ha dado así. Comenzó, sobre todo, con actividades de la UNESCO, sobre fines del siglo pasado, 1990 por ahí, fueron los primeros congresos sobre ética de la información y la comunicación en base a la técnica digital. Habría que investigar también por qué y quién en UNESCO empezó a ser un referente importante, ¿no? Si una institución como UNESCO utiliza esa palabra, eso significa algo. ¿Por qué utilizaron esa palabra *information ethics* desde 1997? Tiene que ver con el tema de los Derechos Humanos y la crisis provocada por las nuevas tecnologías. Y la pregunta, ¿Cómo hacemos para reflexionar sobre los sistemas morales? De nuevo, una palabra clásica en latín, esta vez *mores, mos* (costumbres, en griego *ethos*) son los sistemas sociales de auto inmunización que tiene la sociedad y el individuo también. O sea, algo semejante a lo que pasa con la medicina. Se podría hacer una conexión muy interesante en la historia de la medicina con la historia de la ética desde el punto de vista filosófico. La salud del alma y del cuerpo está muy relacionadas en muchas tradiciones. Tal vez lo que ha pasado es la

crisis de los sistemas morales absolutos, metafísicos, sobre todo religiosos y el auge de la ciencia moderna y en particular de la técnica digital.

¿Quién dice qué es lo que tenemos que ser y cuáles son los criterios? ¿Quién expone esos criterios? En el caso de las religiones, por ejemplo, estos criterios se van flexibilizando. Ha habido temas clásicos como la muerte de Dios que se fueron tematizando en el siglo pasado. Y después, las revoluciones sociales, el marxismo, el socialismo y el comunismo, que aspiraban a tomar el lugar que habían tenido las religiones y los distintos tipos de morales. Ha habido una crisis de valores morales, en el sentido de que se ha iniciado una reflexión sobre las estructuras morales de autodefensa de las sociedades que entran en crisis.

Como decía, se puede establecer una comparación con los sistemas inmunes biológicos. El Covid, por ejemplo, que es una crisis de inmunización biológica, puede aportar una comparación entre la crisis de inmunización biológica y las crisis de inmunización moral. Ahora eso no tiene una línea fija, una evolución dialéctica concreta y previsible; más bien, ha experimentado altibajos debido a las situaciones imprevisibles de la historia. La actividad humana, lo que los griegos llamaban praxis, está siempre condicionada por factores imprevistos, por eventos que ocurren por accidente, como se solía decir en la filosofía clásica. Y esa capacidad, esa característica de la praxis humana, está abierta siempre a eventos que no pueden preverse, digamos, futurizarse. Tampoco con una filosofía dialéctica, como lo pensó en un tiempo Marx y sus seguidores, hacia un *telos*, de nuevo un término griego. Como ven estoy hablando en un lenguaje muy clásico, filosófico, que es de hecho nuestra raíz.

También ha sido una crisis de esa filosofía teleológica que tomó el lugar de las religiones en parte y pienso que especialmente en Latinoamérica ha tenido un impacto muy fuerte. Yo pertenecía a la generación de la filosofía de la liberación y la teología de la liberación. Durante los ocho años en que fui jesuita, participé activamente en estos movimientos. En los años 60, la década del 60, que es una década muy impactante, no solo en París en el 68, sino también en Latinoamérica. Era una mezcla de

Freud, Marx, la fenomenología, la ética, sobre todo Sartre, y la fenomenología de Hegel, Husserl y Heidegger.

Los movimientos revolucionarios son un desafío en especial para las religiones que querían, creían, que tenían el monopolio del saber moral y de su fundamento en la reflexión ética, en especial en lo concerniente a la finalidad, el *telos*, de la vida, la historia y los procesos naturales y del modo de cómo llegar ahí a través de todo un sistema de inmunización, es decir de un sistema de protección de la vida espiritual.

Volviendo a lo que estamos hablando. ¿Por qué el auge de la ética de la información? De hecho, ha habido una crisis, especialmente con el auge de la técnica digital. Se ha abierto un abismo de no saber qué va a pasar ahora con sistemas de inmunización clásicos locales y personales, sociales y políticos. La filosofía y la ética, en especial, nacen de una situación de crisis. Habría que analizar detalladamente cuál fue y sigue siendo el impacto de la tecnología digital en Latinoamérica en estos movimientos. En los años 60, se vivió una crisis general que afectó tanto el ámbito psicológico, desde una perspectiva freudiana, como el político, con los movimientos revolucionarios de la época y el impacto del marxismo y las revisiones sociales. Todo está en el trasfondo de lo que, con el tiempo, se comenzó a denominar ética de la información, reconocida por organizaciones como la UNESCO.

### **Alejandro Puig**

Ahora, esta crisis de los sistemas biológicos, que también dialoga con la humanidad, y la crisis de los sistemas morales, tienen hoy en día diversas posiciones teóricas que las sustentan. Tu bien mencionas un paradigma o un parámetro histórico durante la década del siglo pasado, todo el siglo XX fue revolucionario. Ahora de alguna manera se habla de retrocesos y si esto está generando esta brecha, un problema que se suma a otras cuestiones como las grandes brechas que hay de acceso a la información, etcétera. De alguna manera que nos obliga a catalogar, porque esto está impactando también en la vida cotidiana y en las profesiones y también en la acción de la academia a la hora de cómo analizar o trabajar con los problemas de investigación.

### **Rafael Capurro**

Claro, o sea, hay dos reacciones en el momento de crisis o afirmarse...



## **Alejandro Puig**

¿Es un retroceso o estamos ante un avance? ¿O una transición?

## **Rafael Capurro**

En el momento de crisis hay una reacción de afirmarse en los sistemas clásicos o vigentes en ese momento, que de hecho es un retroceso en el sentido que no es un avance. Uno se afirma en lo que siempre ha sido así, las *mores*, las costumbres son aparentemente inamovibles, paradójicamente en el momento en que están en crisis. En ese sentido es un proceso de retroceso tanto a nivel personal como social cuando un sistema moral su fundamento ético ha sido superado por la vida misma.

Y el otro camino es el de reflexión sobre la crisis. Ese es el sentido de la palabra ética, para diferenciarla de la moral. La moral es el sistema vigente de sustento de una sociedad o una persona, en base a normas establecidas y aparentemente inamovibles. Y la ética, en el sentido de disciplina filosófica, de filosofía *ethiké* como la llamó Aristóteles, es la reflexión sobre esas estructuras y fundamentos aparentemente inmovibles.

A menudo no es un cambio absoluto, sino gradual. Y el problema es qué tipo de cambio y quién lo va a decir y decidir. Eso es justamente, para mí, el punto clave, la diferencia entre ética y moral, que en el lenguaje normal se las confunde, porque son sistemas morales y problemas éticos y se los ve como sinónimos. Eso es una catástrofe. Porque la tarea de la ética como disciplina filosófica es el cuestionamiento de la moral. Lo dice Foucault, por ejemplo. ¿Qué es la ética? Es el cuestionamiento de la moral. Refundarla, transformarla, cambiarla y no aferrarse a ella.

## **Alejandro Puig**

Claro, tú hablabas también en el Congreso, en tu presentación, sobre el rol de Gadamer, en lo que implicaba específicamente la Hermenéutica, ¿verdad? Como modelo, el análisis de modelos de comprensión, pero específicamente hacías hincapié en que él no hablaba del mensaje específicamente, sino que trabajaba directamente con la comprensión. ¿De qué manera puede operar la Hermenéutica en este problema?

## Rafael Capurro

La Hermenéutica nace o, mejor dicho, renace en el siglo XIX, especialmente con Schleiermacher y con otros filósofos alemanes, como crisis a un problema de interpretación, sobre todo de textos clásicos en especial teológicos. Pero este acceso al texto y al problema de cómo interpretarlo presupone que ese texto ha sido transmitido y la transmisión, la comunicación de ese texto, es anterior al problema de cómo lo voy a entender. La palabra hermenéutica viene, una vez más, del griego. Hermes, es el mensajero de los dioses, en el sistema mitológico griego, es el sistema de transmisión de *top-down*, o sea, jerárquico de arriba para abajo.

Zeus u otros dioses envían a sus mensajeros para que los hombres y mujeres cumplan con lo que Zeus les ha mandado hacer. Y ese sistema jerárquico comunicacional *top-down*, es aplicado en la modernidad a la estructura de los medios de comunicación. Los medios de comunicación modernos se transforman en sistemas pseudo-míticos, donde la comunicación también sigue un modelo *top-down*. En parte lo que estamos haciendo ahora, un mensaje, para el que lo recibe pasivamente, o sea es jerárquico en el sentido opuesto a una visión horizontal.

Mi tesis es que la filosofía nace en el momento en que ese sistema mitológico *top-down* es cuestionado por Sócrates y el concepto del *angelos*, del mensajero, pasa a ser parte de un sistema dialógico horizontal que consiste en que todos lo que estamos participando podemos decir u opinar sobre la verdad o no, sin tener instancias superiores que nos impidan cuestionar. Ese cuestionar radical permanente, eso es la transformación socrática que hace que el *angelos* sea sustituido por el *logos* y la base de la filosofía es la día-lógica, en el sentido estricto de la palabra, del *logos*, el diálogo. Y eso crea una crisis fuerte. Una de las razones por la que a Sócrates lo condenaron a muerte, evidentemente, es porque la *polis* defendía eso, frente a un señor que decía públicamente "aquí que todos podemos dialogar a nivel horizontal".

La filosofía nace de una crisis del sistema mitológico *angelético* de trasmisión jerárquica de mensajes con un impacto en la transformación

de la ciencia moderna así como en los sistemas políticos, sociales y tecnológicos.

### **Alejandro Puig**

Hay muchos aspectos también que podríamos seguir conversando y que realmente abren preguntas disparadoras, por ejemplo, lo que es la información durante los conflictos bélicos. No es nuevo desde ya, ¿verdad?

Incluso ambos, Mario Barité y Rafael, desde sus lugares y desde sus ámbitos de reflexión, han trabajado específicamente estos elementos. Supongo que esto en el Congreso de alguna manera está plasmado, no solamente por las noticias más recientes, sino por lo que tiene que ver con este tema que atraviesa la humanidad, pero de alguna manera, desde este lugar que tú estás planteando, Rafael, está interpelado también, cómo perciben, cómo decodifican determinadas poblaciones o las sociedades y cómo también codifican específicamente los comunicadores en base siempre a determinados intereses, claro está.

Pero volviendo un poco y yendo más a lo que es el cierre de este encuentro, un elemento donde me gusta pararme es la presentación de materiales nuevos, de libros, de publicaciones, lo cual me parece súper interesante, es decir la producción académica, por ejemplo, la presentación de un libro tuyo, entre otros, también de derecho de la información de México. Lo resumo muy rápidamente, *La era de la desinformación* de Brasil por Marco Schneider y por supuesto tu material del que te pido una breve reseña: *Información: contribución a una fundamentación del concepto de información basada en la etimología y la historia de las ideas*.

Obviamente es un libro recientemente editado hace pocos meses, 2022, un año básicamente, por Ápeiron Ediciones. Pero la pregunta va para ti, Mario. Qué interesante y qué oportuno puede resultar específicamente en un congreso que me estén sugiriendo materiales nuevos, que trabajen en esta materia. ¿Ustedes cómo lo han desarrollado y también, bueno, por qué motivo?

### **Mario Barité**

Nosotros como participantes y también corresponsables de un equipo

incipiente que ni siquiera nos animamos a llamar de investigación todavía, porque no tenemos esa producción de conocimiento acumulada, pero sí la vamos a tener con estos jóvenes de los que hablaba. Tenemos la obligación de hacer base, digamos, y hacer base en este caso, te diría, como noticias nuevas, es que la biblioteca de la facultad ha tenido la puntería y el acierto de comprar una buena cantidad de materiales de valor permanente, sobre cuestiones vinculadas con ética de la información.

Ya teníamos otras donaciones de Rafael, por supuesto, pero también de otros autores brasileños, el acceso a la revista del Centro Internacional sobre Ética de la Información, que es una revista que tiene ya más de 20 años. Ahora también, la facultad tiene una revista que es *Informatio*, yo soy el editor responsable, y hace dos años, armamos un *dossier sobre Ética de la Información* que estuvo a cargo de Rafael con artículos de autores importantísimos de toda parte del mundo, de África, de Asia, de Europa, de Latinoamérica, incluso con una contribución uruguaya. Un muy buen dossier. A partir de esa base es que ahora pasamos a la siguiente etapa. Por eso digo que estos eventos para nosotros son una bisagra, implican un punto de inflexión e implican también una serie de estrategias a mediano plazo que vamos a ir cumpliendo para terminar de instalar este tema. Como bien decías Alejandro, todas estas cuestiones están en el día a día, están por ejemplo en el conflicto que hay hoy entre Israel y Hamas, o entre Ucrania y Rusia, en las estrategias de desinformación. Hay hasta una ética de la guerra, que es la base de normas internacionales. Cuando se incumplen, se traspasan los límites éticos, como cuando en cualquier guerra se atacan poblaciones civiles desarmadas e indefensas. Otro caso, tenemos las elecciones argentinas; allí también se están planteando cuestiones éticas, hasta dónde se pueden decir ciertas cosas en los intercambios entre candidatos y qué argumentos se pueden utilizar. Esto nos lleva a cuestionar qué tan cercanos están esos argumentos a la verdad, una verdad que siempre resulta ser una materia resbaladiza.

Más allá de todo el fundamento y la dimensión histórica que tiene este tema, sobre el cual Rafael podría hablar horas y enseñarnos muchísimo, también es cierto que esto es importante no solamente por esa dimensión histórica sino porque está presente en la vida cotidiana. Incluso como ciudadanos, como personas individuales, casi te diría que

muy seguido nos vemos obligados a enfrentar algún tipo de dilema ético y para poder resolverlo necesariamente vamos a tener que apelar a algunos valores y esos valores, que son más o menos compartidos, son esa especie de sistema moral, -que me corrija Rafael, a lo mejor me estoy equivocando-, pero la importancia de todo esto está justamente en que todos estos temas están más vigentes que nunca.

### **Alejandro Puig**

Rafael, cuando mencionabas algunos de estos conceptos clásicos, la referencia es fundamental para argumentar en la filosofía clásica y trasladarla a temas actuales. ¿No? Se me ocurre que pueda haber algo en esta nueva publicación porque me gusta cómo definís información, cómo contribuís a una fundamentación del concepto de información, vuelves a señalar algo por allí, el concepto basado en la etimología y la historia de las ideas, es decir trabajas esta área, pero también dialogas con esta problemática actual, como lo fundamental en una visión más filosófica o antropológica, por así decirlo.

### **Rafael Capurro**

Hay un problema en esta presentación de ese libro, que es mi tesis de doctorado de hace 40 años, escrito y pensado, por así decirlo, en alemán. Lo que he hecho ahora es una experiencia conmigo mismo al traducirlo del alemán al castellano. Traducirlo desde quien soy yo hoy, no quien fui hace 40 años, que es una experiencia impresionante, porque claro que no soy el mismo que escribió esa tesis. He escrito una introducción crítica a la traducción, para ver la diferencia que yo veo conmigo mismo, o sea Rafael es otro, el Rafael que escribió esa tesis hace 40 años no es el mismo que yo soy hoy. Confrontarse consigo mismo a nivel existencial y filosófico es fantástico. Lo más importante es esa experiencia de traducción en el sentido de translación, de pasar de un lugar a otro, de una época a otra.

La diferencia básica es que esa tesis es una tesis metafísica del concepto de *informatio*, proveniente de la tradición grecolatina, que en aquel momento me permitió, de alguna manera, pasar desde la formación jesuítica que yo tenía en la filosofía, en el Colegio Máximo, donde era compañero, por así decirlo, del actual Papa argentino que estaba estudiando teología a una formación en tecnología digital. Fue una formación muy sólida, desde el punto de vista filosófico gracias sobre

todo a mi maestro Juan Carlos Scannone SJ: Y eso me permitió escribir ese libro. Después de 40 años, uno ve esas cosas con ojos diferentes. No les voy a decir ahora con qué ojos los veo. Lean la introducción y verán que es casi un abismo.

### **Alejandro Puig**

Bueno, si me permiten una disrupción en esta entrevista, quiero agradecerles a mis señores profesores. Ambos han sido mis profesores, por lo tanto, en las auto-referencias que hago, ya de alguna manera las practico públicamente. El agradecimiento también a ustedes, como profesores de esta casa, y también de quién les habla, y quién conversa con ustedes en el posgrado. Pero también el agradecimiento a los doctores Rafael Capurro y Mario Barité, que de alguna manera han formado parte de un equipo que ha construido este espacio, aquí mismo en la Facultad de Información y Comunicación, pero también a nivel internacional, desde distintos lugares que bien los mencionaban hace instantes. En esta ocasión nos reunió el 4to. Encuentro ICIE, América Latina y el Caribe y 1er. Simposio Uruguayo de Ética de la Información y la Comunicación, y que no me olvide decir, “Estrategia para el combate a la desinformación: el papel de la ética de la información y la comunicación”.

### **Rafael Capurro**

Muchas gracias.

### **Mario Barité**

Muy amable.

### **Alejandro Puig**

Y bueno, ojalá que se repita, y verdaderamente para nosotros es un verdadero honor.

# PONENCIAS

## Reconfiguración de la ciudadanía digital en México: consideraciones éticas

**Dr. Ariel Antonio Morán Reyes**

Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

Información de contacto: [arielmoran@filos.unam.mx](mailto:arielmoran@filos.unam.mx)

En la última década, los espacios tradicionales de participación política se trasladaron paulatinamente a escenarios más complejos en los que pululan nuevos actores sociales, los cuales han encontrado en estas redes de interacción su mejor conducto para organizarse y actuar en torno a temas cruciales (o para proponer una nueva agenda de discusión). El posicionamiento de estas modalidades, para el despliegue de algunas libertades, propició el surgimiento de la democracia digital, la cual se entiende como el incremento de la participación política ciudadana a partir del uso de tecnología computacional encaminada a la comunicación y al intercambio de información. A partir de este tipo de disquisiciones, en los albores de este siglo, surgió la idea de una ciudadanía digital, comprendida como un marco de normas y derechos que se ve ensanchado con el uso de estas tecnologías, por lo que se desarrolla un espacio de interacción en el cual se construyen intereses comunes. El cuerpo jurídico en México alrededor de estos fenómenos digitales dista mucho de concentrar su intento de regulación en un instrumento similar a una "ley paraguas", es decir, un marco legal amplio, que cubra toda, al menos en términos generales, y que posibilite la efectividad de otras normas específicas (algo semejante a la Ley de Servicios Digitales de la Unión Europea). Para el caso mexicano, este marco está compuesto, en primera línea, por la Constitución, seguida por leyes de carácter federal. La mayoría de éstas se aboca hacia concretar esta inclusión digital, en materia de infraestructura, accesibilidad y conectividad (como la transición a la televisión digital, los servicios de banda ancha o las firmas digitales para el gobierno electrónico), pero no en cuanto a las habilidades digitales para un

desenvolvimiento social frente a fenómenos como la educación mediática o la difusión masiva de “desinformación” y la “malinformación”. De todos los aspectos que integran a la ciudadanía digital, es la alfabetización digital la que presenta un mayor rezago en cuanto a su regulación y concreción. Dado que la ética se encarga de problematizar las normas y los valores implícitos o explícitos en códigos legales, es necesario hacer una revisión del estado actual de algunos de los fenómenos digitales ya identificados desde hace algunos años, pero en su acontecer mexicano: la brecha digital, la alfabetización digital, la privacidad y la protección de datos, entre otros. En este contexto, son las bibliotecas y los archivos las dos agencias sociales que, estatutariamente, contribuyen a que los ciudadanos estén informados para la toma de decisiones, la elaboración de propuestas y la resolución de problemas. Cobra sentido pensarlas como parte fundamental de los ecosistemas de producción y certificación de contenidos digitales, articuladas con las instituciones educativas y otras instituciones culturales, que contribuyan con el desarrollo de acciones para apoyar los procesos de ciudadanía digital crítica, que impliquen no solo los tradicionales programas de alfabetización informacional, sino que incorporen enfoques que consideren competencias mediáticas y de desarrollo de procesos cognitivos, aportando a consolidar una visión de ciudadano activo, crítico y participativo.



# **Ideologia, falso testemunho e patrimonialismo: elementos ético informacionais subjacentes ao debate em torno da regulação das plataformas digitais de comunicação**

**Prof. Dr. Marco Schneider**

Pesquisador Titular do Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT).

Professor Associado da Universidade Federal Fluminense (UFF).

Presidente do International Center for Information Ethics (ICIE).

Información de contacto: marcoschneider@ibict.br

O debate sobre a regulação das plataformas digitais é um dos mais importantes do momento, no Brasil e no mundo. Trata-se de um tema delicado, mas incontornável, tendo em vista os danos ao meio ambiente, à saúde pública, à democracia, dentre outros, em grande medida resultantes dessa desregulação.

O principal argumento contra a regulação das plataformas consiste em identificar o movimento como censura. No Brasil, setores mais conservadores associaram o Projeto de Lei 2630 ao Ministério da Verdade, do romance distópico de George Orwell, Admirável Mundo Novo. Na realidade, o PL pretendia instituir a Lei Brasileira de Liberdade, Responsabilidade e Transparência na Internet, com normas para combater a desinformação e aumentar a transparência de redes sociais digitais. O projeto, resultado de anos de debate, foi posteriormente defenestrado, sem ser submetido à votação, aparentemente em nome da liberdade de expressão. Contudo, a defesa da liberdade de expressão, neste caso, é um subterfúgio para assegurar que a propagação de mentiras deliberadas com fins eleitorais não seja coibida. Junto a isso, anticiência, revisionismo histórico e teorias da conspiração do tipo mais reacionário compõem um *fascio* narrativo voltado a desqualificar a crítica à ideologia neoliberal e a práticas patrimonialistas que subjazem a esses discursos, mas que não ousam se apresentar explicitamente. A desqualificação recorre a falácias lógicas e ao apelo emocional, mobilizando sentimentos religiosos e pautas de costumes conservadoras. O capital, afinal, só precisa da razão e da ciência quando estas favorecem sua reprodução ampliada, mediante

materiais, processos e produtos voltados ao consumo produtivo, aumentando a produtividade, ou ao consumo lato sensu. Quando, porém, a razão e a ciência acusam o desastre ambiental ou formas de governo que perpetuam a injustiça social, convertem-se em algo diabólico, a ser combatido, junto a noções caricatas de comunismo e globalismo.

Comparar o PL 2630 ao romance de Orwell é certamente um disparate, promovido por oportunistas que ganham capital monetário e político com a desinformação. A comparação, porém, traz uma questão sensível, uma questão simultaneamente política e epistemológica: quem define o que é a verdade? O governo? A mídia? A academia? A igreja a ou b? Ou cada indivíduo tem o direito de ter a sua?

Como não se pode fugir dessa questão, proponho atualizarmos o debate atendo-nos ao testemunho verdadeiro e à verdade do tipo científico, calcada em evidências aceitas pela maioria dos quadros sérios da comunidade científica especializada em determinado assunto. Pois se é difícil ou mesmo impossível chegarmos a um acordo sobre a origem do universo ou o sentido da vida com base em testemunhos verdadeiros ou evidências, é perfeitamente possível saber o resultado de um jogo de futebol, se a terra é redonda, se vacinas previnem doenças, se enfrentamos uma gravíssima crise ambiental.

Não se trata de uma crença cega na imprensa corporativa ou nas instituições científicas, pelo contrário. Imprensa e instituições científicas devem ser avaliadas criticamente. Mas com propriedade. E é preciso impedir legalmente que se ganhe dinheiro e poder com práticas desinformacionais que ferem, muitas vezes de morte, o interesse público.

# As afinidades eletivas entre a ética do compartilhamento de informação e o “espírito” do capitalismo da era digital

**Dr. Arthur Coelho Bezerra**

Pesquisador Titular do IBICT.

Vice-presidente do ICIE.

Información de contacto: arthurbezerra@ibict.br

“Afinidades eletivas” é um antigo termo das ciências naturais que nomeia a atração entre dois elementos químicos, usado como metáfora por Goethe no título de um romance de 1809 para se referir à atração afetiva entre dois personagens. Um outro sentido figurado do termo é empregado por Max Weber em um dos maiores clássicos da literatura sociológica, *A ética protestante e o “espírito” do capitalismo*, porém em alusão à “química” que o autor observa entre um determinado traço cultural – a conduta moral pregada pela religião protestante – e um certo tipo de orientação econômica: a acumulação capitalista.

Tendo em vista a plasticidade dos usos da expressão, seja nas ciências naturais, nas ciências sociais ou na literatura, torna-se possível falar também em afinidades eletivas para designar o “grau de adequação particularmente elevado” (expressão do próprio Weber) que existe entre a ética do compartilhamento de informação na internet e o “espírito” do capitalismo da era digital.

Em primeiro lugar, identificamos que a realização das práticas de compartilhamento, criação e reuso de informação na internet depende do acesso a dispositivos eletrônicos para estabelecer conexão na rede mundial de computadores. Assim, empresas fabricantes de *hardware* (Apple, Samsung e demais vendedores de notebooks e smartphones) e empresas proprietárias de *software* (programas, aplicativos de celular, páginas de redes sociais e demais plataformas digitais) possuem claras afinidades eletivas com a cultura do compartilhamento.

Posteriormente, verificamos que as práticas informacionais orientadas pela ética do compartilhamento na internet se dão mediante a

transmissão de dados digitais. Essa transmissão, além de permitir que o receptor da mensagem tenha acesso ao conteúdo enviado pelo emissor, também permite que quem está por trás da plataforma tenha acesso aos dados (e aos metadados). E como a informação advinda desses dados e metadados produzidos na comunicação digital tornou-se, nos dias de hoje, imprescindível para os modelos de negócios dos maiores conglomerados multinacionais de tecnologia, o compartilhamento desses dados pelos usuários da internet é não só desejável, como fundamental para os donos das plataformas, o que revela outras afinidades eletivas entre a ética do compartilhamento e o “espírito” do capitalismo da era digital.

Valendo-se dessas afinidades, as grandes corporações de tecnologia desenvolvem estratégias para manter o indivíduo conectado e em atividade nas redes, navegando, clicando, interagindo, curtindo e compartilhando, produzindo pegadas digitais e revelando traços comportamentais e dados íntimos sobre sua saúde, sua sexualidade, seu posicionamento político e uma multiplicidade de gostos, preferências e características pessoais. O reconhecimento desse expediente, através de estudos críticos como este, precisa estar acompanhado de um posicionamento contundente da sociedade em favor da regulamentação das práticas de captura de atenção e de monitoramento e uso de dados pessoais pelas chamadas *big techs*, posicionando a privacidade, a autonomia e a saúde mental dos usuários da internet acima dos interesses das empresas de tecnologia.

# Regulação de plataformas digitais como estratégia para reduzir a desinformação

**Dra. Ana Regina Rêgo**

Professora PPGCOM-UFPI; Coordenadora da RNCD-Brasil; Pesquisadora do CNPq; Pesquisadora Associada do IBICT.  
Información de contacto: anareginarego@gmail.com

O cenário de transformações tecnológicas possibilitadas em grande medida pelas plataformas digitais guarda em si, tanto impactos disruptivos como potência positiva. No entanto, é preciso ponderar sobre as consequências negativas que as plataformas terminam por acarretar aos cidadãos incluídos digitalmente e por tabela, os demais.

A desinformação sistêmica permeia redes sociais e aplicativos de mensageria e é beneficiada pelo modelo de negócios de cada plataforma. Em comum, estas plataformas possuem a adoção de estratégias distintas de atração para atenção dos usuários, visando mantê-los conectados com intenção de deixá-los disponíveis para recepção de conteúdos mercadológicos e ideológicos recomendados ou impulsionados. Ao mesmo tempo, também capturam e mineram seus dados e interações dos usuários, sob a justificativa de aprimoramento da experiência digital e maior eficácia na entrega da informação segmentada. No entanto, as consequências deste modelo de negócios são extremamente prejudicial.

Nesse contexto, partimos do fato de que a vida contemporânea é intermediada pelos modelos de negócios das plataformas digitais e suas redes sociais e aplicativos de mensageria e que tais modelos privilegiam narrativas e conteúdos que por se utilizarem de forte apelo emocional, possuem uma potência pra viralizar bem maior do que as notícias e as informações pautadas em fatos. Diante desse cenário e da consciência de que as plataformas extraem mais do que dados, mas mineram a experiência humana, o comportamento e as memórias que hoje compõem o seu principal capital em negociação na rede mundial de computadores, temos como pressuposto a necessária regulação de tais estruturas tecnológicas mercadológicas, tendo em vista que como qualquer outra atividade econômica, devem atender ao escopo legal de

cada país onde atuam. Por outro lado, há que se considerar que as autodenominadas plataformas, através de suas arquiteturas corporativas e de suas estratégias, tornaram-se ubíquas para a vida da sociedade mundial incluída digitalmente, mantendo um grande poder e influência entre os usuários. A regulação é um dos caminhos para mitigar o fenômeno coletivo da desinformação, porém não o único e deve acontecer de forma conjunta com outras iniciativas, tais como políticas públicas que possam por exemplo, fomentar a educação midiática e a pesquisa voltada para o desenvolvimento de estruturas tecnológicas próprias.

A integridade da informação (ONU, 2023) e a concretização de uma convivência digital saudável perpassam muitos ambientes e iniciativas públicas e privadas e pressupõe que todos os atores envolvidos sejam responsáveis. A regulação pública e estatal a partir da criação de um escopo legal que atue na coibição dos excessos é necessária, tanto quanto as possibilidades de abertura para atualização constante das leis com vistas a agir em potenciais riscos sistêmicos.

# Mediação cultural da informação e feminismo na Ciência da Informação

**Dra. Luciane de Fátima Beckman Cavalcante**

Professora da Universidade Federal do Rio de Janeiro  
Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação (IBICT).  
Información de contacto: luciane.cavalcante@facc.ufrj.br

A mediação da informação é um tema muito discutido na Ciência da Informação. Dentre as concepções podemos citar a de ação de interferência que visa a apropriação da informação de Oswaldo Almeida Júnior (2015), e a visão da mediação como promotora do protagonismo social, concepção de Henriette Gomes (2019). Já Arthur Bezerra e Luciane Cavalcante (2020), pautados também nos autores citados, concebem a mediação cultural da informação, ou seja, um processo para reunir e comunicar diferentes formas culturais de compreensão dos fenômenos informacionais existentes nas sociedades. Para Gomes (2024, p. 30) os atos de mediação devem ser desenvolvidos “à luz do empenho determinado e organizado em direção à valorização e ao fortalecimento da reciprocidade na construção de ações coletivas promissoras à expansão da perspectiva dos comuns, à conquista e manutenção dos seus direitos humanos e sociais”. Nos últimos anos tal temática tem abraçado novos enlaces como, por exemplo, assuntos relacionados às questões de gênero, feminismo e pautas interseccionais.

O feminismo é um movimento político que critica as estruturas responsáveis por gerar opressão, invisibilidade, silenciamento e violação dos direitos das mulheres em diversos aspectos do contexto social. Ana Paula Martins (2015) argumenta que o movimento feminista pode ser interpretado sob o prisma de três dimensões, sendo a primeira voltada para reivindicação dos direitos políticos e trabalhistas nas primeiras décadas do século XX. Já na metade do referido século, uma segunda dimensão incorpora pautas culturais desta vez relacionadas ao questionamento dos padrões sociais responsáveis pelas hierarquias de gênero nos mais diversos campos da atividade humana. Já em uma terceira dimensão o feminismo passa a abarcar as pautas vinculadas à necessidade da "articulação das diversificadas posições de sujeito e, a

um só tempo, reconhecer tanto o caráter histórico-discursivo da categoria “mulheres”, quanto o potencial positivo das heterogeneidades e pluralidades”, como argumenta Ana Paula Martins ( 2015, p. 238). Em decorrência do fluxo natural de seu desenvolvimento e das diversas reivindicações, surgiram também diferentes correntes do pensamento feminista tais como: a liberal, radical, interseccional, feminismo negro, feminismo Socialista. Nesse sentido, é possível argumentar que ao longo dos tempos a partir de sua expressão por meio de distintas pautas e das ações concretas espelhadas em movimento de mulheres, o feminismo atuou e tem atuado como elemento de mediação cultural da informação visando aproximação e interlocução dos seus preceitos de modo a promover uma apropriação da informação que propicie o rompimento das relações desiguais de gênero na sociedade considerando sua totalidade e diversidade.

No que diz respeito ao cenário das pesquisas na Ciência da Informação, principalmente no que tange à mediação de informação sobre mulheres, gênero e feminismo em programas de pós-graduação em Ciências da Informação no Brasil, o trabalho de Ana Patrícia Silva Moura, orientado por Gisele Rocha Cortes sobre teses e dissertações defendidas no Brasil entre 2010 e 2020, revelou a produção de 27 dissertações e 8 teses sobre tais temáticas no referido período, sendo 81% elaboradas por mulheres. Já o artigo de Maria Luciano, Gisele Côrtes, Rebeca Cardone, Vanessa Cardoso, Gracy Martins (2022) investigou a produção sobre os termos “mulher”, “gênero” e “feminismo” no período de 1994 a 2019 e do total de 4.508 (quatro mil quinhentos e oito), somente 58 abordaram as temáticas supracitadas.

Os dados apresentados indicam que as Ciências da Informação precisam ampliar e aprofundar os estudos sobre temas relacionados às agendas feministas. Os movimentos feministas medeiam informação que fortalece as lutas das mulheres dentro das circunstâncias impostas pelo capitalismo e pelas sociedades baseadas no sexismo e nas estruturas patriarcais. Nesse sentido, pesquisas sobre esses temas, no âmbito da Ciência da Informação, contribuem para o fortalecimento das lutas feministas, bem como para o enfrentamento às desigualdades baseadas em gênero.



## Referencias bibliográficas:

Almeida Júnior, O. F. (2015). Mediação da informação: um conceito atualizado. In S. Bortolin, J. A. dos Santos Neto, & R. J. da Silva (Orgs.), *Mediação oral da informação e da leitura* (pp. 9-32). Londrina: ABECIN.

Bezerra, A. C., & Cavalcante, L. de F. B. (2020). Mediação cultural da informação para o reencantamento do mundo. *Encontros Bibli: Revista eletrônica De Biblioteconomia E Ciência Da informação*, 25, 01–19. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2020.e72831>

Gomes, H. F. (2019). Protagonismo social e mediação da informação. *Logeion: Filosofia Da Informação*, 5(2), 10–21. <https://doi.org/10.21728/logeion.2019v5n2.p10-21>

Gomes, Henriette Ferreira. (2024). O comum, a mediação da informação e o protagonismo social: interdependências para um mundo de preservação, igualdade e fraternidade. *Folha De Rosto*, 9(2), 226-241. <https://doi.org/10.56837/fr.2023.v9.n2.982>

Félix Luciano, M. C., Côrtes, G. R., Cardone, R. K., Cardoso, V. N., & Martins, G. K. (2022). Mediação consciente da informação no Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação: o uso dos termos "mulheres", "gênero" e "feminismo" nas pesquisas publicadas no período de 1994 a 2019. *Revista Brasileira De Biblioteconomia E Documentação*, 18(2), 1–19. Recuperado de <https://rbbd.febab.org.br/rbbd/article/view/1837>

Martins, A. P. A. (2015). O Sujeito "nas ondas" do Feminismo e o lugar do corpo na contemporaneidade. *Revista Café Com Sociologia*, 4(1), 231–245. <https://revistacafecomsociologia.com/revista/index.php/revista/article/view/443>

Moura, A. P. S., Côrtes, G. R., & Silva, A. R. da. (2022). A mediação da informação sobre mulheres e feminismo nas dissertações dos Programas de Pós-Graduação em Ciência da Informação Acadêmicos do Brasil. En *Anais do 22º Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação* (pp. 1-11). UFRGS. Disponível em <https://ancib.org/enancib/index.php/enancib/xxiienancib/paper/viewFile/1198/797>.

Acesso em 20 de abril de 2023.

Moura, A. P. S. (2022). *A mediação da informação sobre mulher, gênero e feminismo nos programas de pós-graduação em Ciência da Informação do Brasil* (Dissertação de Mestrado, Universidade Federal da Paraíba, Centro de Ciências Sociais Aplicadas). UFPB.

# ¿Cómo tratar los fenómenos de desinformación en el aula universitaria?: Desafíos y riesgos

**Dr. Mario Barité**

Prof. Titular, Facultad de Información y Comunicación (FIC), Universidad de la República (Udelar), Uruguay.

Información de contacto: [mario.barite@fic.edu.uy](mailto:mario.barite@fic.edu.uy)

Educación en desinformación en la Universidad plantea una serie de interrogantes, en especial de índole conceptual: ¿Qué es lo que se debe enseñar y aprender sobre desinformación? ¿Se puede educar en desinformación desde una postura neutral? ¿Qué significaría en este caso tener una postura neutral? Por otra parte, no se pueden resignar ni la teoría ni la dimensión histórica, si se quiere contextualizar el fenómeno de la desinformación. Parece razonable situar a la desinformación en relación con las teorías sobre la información, así como establecer semejanzas y diferencias con otros fenómenos de la información. Capurro y Hjørland (2003) han estudiado la naturaleza proteica del concepto de información, dependiendo de abordajes subjetivos u objetivos, de la disciplina que define a la información para propósitos específicos, y de los intereses de las personas en la interacción social. La infoxicación o saturación, la infoexclusión, la infrainformación y la manipulación, en tanto fenómenos de la información requieren develar sus vínculos con los procesos de desinformación. Lo que define al concepto de desinformación es el resultado de procesos por los cuales, como dice Magallón Rosa (2019), se crea información producida profesionalmente. Dicho de otra manera, hay una administración de la desinformación, que tiene sus costos de inversión y mantenimiento, que exige formar y mantener a equipos estables de personas con la finalidad de desinformar. Es información manipulada de tal manera, que busca evadir la verdad o construir un efecto alternativo de verdad. La intencionalidad juega entonces un papel fundamental para entender la desinformación y provoca, en el corazón mismo del trabajo profesional que la produce, cuestionamientos éticos. La enseñanza universitaria puede enfrentar la temática de la desinformación desde varios frentes. En primer lugar, con un desarrollo histórico-descriptivo del tema, que permita entender sus orígenes y la evolución de su aplicación con fines políticos,

ideológicos o empresariales. En segundo lugar, para instalar la cuestión ética en relación a la desinformación. En tercer término, para enfrentar a las/los estudiantes a la necesidad de formularse preguntas del tipo: ¿El valor de verdad está en crisis? ¿La desinformación ha disminuido la credibilidad acerca del pensamiento científico y de la racionalidad científica? ¿Ha resultado en la desconfianza de las personas en relación a la información que reciben en los medios y en las redes? ¿La desinformación constituye una amenaza para la democracia? ¿Cómo puede combatirse la desinformación desde las universidades y hasta dónde y cómo estas deben involucrarse en la tarea de divulgación y comprensión de las intencionalidades que comporta? En cualquier caso, la posibilidad de enseñar y aprender sobre desinformación constituye una oportunidad didáctica. Pueden utilizarse estrategias didácticas tales como promover el aprendizaje colaborativo, el basado en problemas y el basado en proyectos de aula. En este marco, se identifican como objetivos de aprendizaje comprender los extremos del concepto y su relación con la realidad, fomentar el espíritu crítico, y aprender a fundamentar, analizar y evaluar. Promover asimismo el aprendizaje en el intercambio con sus pares. Se identifican como actividades didácticas adecuadas para enfrentar la temática de la desinformación los seminarios, las lecturas comentadas, los debates teóricos, las ejemplificaciones, el estudio de casos de la realidad y la elaboración de proyectos de porte pequeño, elaborados en forma colectiva, como una experiencia de iniciación a la investigación.

#### Referencias bibliográficas:

Capurro, Rafael and Birger Hjørland (2003). The concept of information. *Annual Review of Information Science and Technology*, 37(1): 343-411.

Magallón Rosa (2019). *Unfaking news: cómo combater la desinformación*. Madrid: Pirámide.

# El rol del periodismo en el combate a la desinformación: viejas y nuevas herramientas

**Dra. Natalia Uval**

Prof. Agregada, FIC, Udelar, Uruguay.

Directora periodística de La Diaria.

Información de contacto: natalia.uval@fic.edu.uy

Esta ponencia abordó los roles que puede adoptar y ha adoptado el periodismo en el combate a la desinformación, desde los más tradicionales a los más recientes, como las iniciativas de verificación de la información.

Partió de considerar por qué el periodismo debería involucrarse en el combate a la desinformación, y las respuestas están relacionadas al rol social de la prensa y a la ética en el ejercicio de la profesión. En primer lugar, el periodismo debe involucrarse en esta lucha porque la desinformación afecta la democracia, y el periodismo es uno de los pilares de la democracia. En segundo lugar, porque la desinformación tiende a difuminar los límites entre la verdad y la mentira. Esto genera al mismo -y paradójicamente- incredulidad y credulidad extrema, un campo fértil para la manipulación política. En tercer lugar, porque la desinformación es una herramienta que se utiliza contra la ciencia y el pensamiento crítico. Y en cuarto lugar, porque indirectamente, la desinformación contribuye a deslegitimar y minar el valor del periodismo.

Se habló de los efectos de la difusión masiva de noticias falsas, entre ellos, que inciden en el proceso de construcción de la agenda pública y en la comunicación política y periodística, que influyen sobre la opinión pública, y que generan discursos (y acciones) de odio. La desinformación es un fenómeno difícil de combatir, en tanto no se trata sólo de procedimientos y nuevas herramientas, sino que entronca con un cambio epistémico (al decir de Silvio Waisbord) que ha dado lugar a lo que algunos autores denominan “era de la posverdad” (en el concepto de Myriam Revault d'Allonne). Para complejizar aún más la situación, la inteligencia artificial y el *deep fake* incrementan las dificultades para dilucidar si algo es verdadero o falso.

Por tanto, llegará posiblemente un momento en que debemos poner el foco en certificar la verdad, y no la mentira, que es el objetivo de algunas iniciativas que fueron referenciadas en esta ponencia, como la Content Authenticity Initiative, y la Coalición para la procedencia y autenticidad del contenido (C2PA).

En definitiva, el periodismo ayuda al combate a la desinformación a partir del desempeño de sus viejos roles, como ayudar a ordenar, a entender y a “curar” los asuntos de interés público. También a partir de actitudes profesionales como la desconfianza, la perspectiva crítica, calibrar los intereses de las fuentes, y la verificación constante.

Al mismo tiempo, la actual coyuntura plantea la necesidad de nuevos roles, como el de ser orientador de los usuarios ante la superabundancia informativa, constituir unidades especializadas en los medios y alianzas nacionales y regionales para verificar la información, la necesidad de capacitación permanente y la importancia de construir redes de certificación de la procedencia de la información.

# AVANÇOS E INVESTIGAÇÃO DE POSGRADUADOS

## Ética da Informação nos Estudos de Pós-Graduação em Ciência da Informação: o contexto da Ciência da Informação no Brasil

**Dra. Luciane de Fátima Beckman Cavalcante**

Professora da Universidade Federal do Rio de Janeiro  
Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação (IBICT).  
Información de contacto: luciane.cavalcante@facc.ufrj.br

A ética da informação é um tema fundamental à Ciência da Informação, visto que aborda questões que ultrapassam aspectos técnicos ou legais, e englobam considerações morais sobre o uso, acesso e circulação da informação. De acordo com Bezerra (2024, p. 35) "as questões e conflitos de ordem moral que se referem especificamente às tecnologias de informação e comunicação são objeto da ética da informação, estudada na Ciência da Informação em diálogo com outras áreas do conhecimento". Para Capurro (2001), a ética da informação compreende duas teorias: a descritiva, que explora as estruturas de poder que influenciam as atitudes e tradições relacionadas à informação, em diferentes culturas e épocas, e a teoria emancipadora, que desenvolve críticas às atitudes e tradições morais no campo da informação, tanto em nível individual quanto coletivo, incluindo aspectos normativos. Assim, a ética da informação deve integrar aspectos normativos e críticos, de modo a considerar o impacto social e moral das práticas informacionais compreendidas em diversos contextos.

Considerando o cenário da Pós-graduação em Ciência da Informação no Brasil, a produção acadêmica sobre ética da informação nos anais do Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação (Enancib, o maior evento da área), entre 2013 e 2022, revela a evolução e a distribuição do interesse por esse tema em diferentes grupos de

trabalho (GTs). Entre os que mais se destacaram na discussão sobre ética da informação estão o GT 1 – Estudos Históricos e Epistemológicos das Ciências da Informação, o GT 5 – Política e Economia da Informação e o GT 6 – Informação, Educação e Trabalho, respectivamente com nove, oito e quatro trabalhos ao longo do período mencionado. Observa-se um progresso nas discussões sobre ética, com 2019 sendo o ano em que se registrou o maior número de publicações relacionadas ao tema. No entanto, entre 2021 e 2022, houve uma queda na produção acadêmica nessa área, provavelmente em decorrência da pandemia de Covid-19.

Apesar da relevância da temática, ainda há uma escassez de programas de pós-graduação em Ciências da Informação que incluam disciplinas específicas sobre ética e ética da informação, assim como linhas de pesquisa dedicadas a esses temas. Essa lacuna se reflete na produção acadêmica limitada, no desenvolvimento de projetos e na realização de eventos voltados para essa área.

Ao considerarmos os programas de pós-graduação em Ciência da Informação no Brasil, em uma breve busca por disciplinas que contemplem as discussões sobre ética da informação no ano de 2023, somente oito abordam questões dessa natureza. Quando há alguma discussão sem ser em disciplina específica, a questão da ética de forma geral é abordada em disciplinas de metodologia da pesquisa ou elaboração da pesquisa científica. Isso impacta na limitação da produção acadêmica, no desenvolvimento de projetos e na realização de eventos voltados para essa área. Quanto às linhas de pesquisa dentro desse panorama, somente dois programas apresentam direcionamento específico, sendo eles o Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação do Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT), com a linha *Configurações socioculturais, políticas e econômicas da informação* e o programa da Universidade Federal de Paraíba (UFPB) com a linha *Ética, Gestão e Políticas de Informação*.

Diante desse panorama, é imperativo expandir o desenvolvimento de pesquisas, projetos, disciplinas e eventos no Brasil que englobem a temática sobre ética da informação de modo a contribuir não somente com o desenvolvimento científico, mas também à formação de

profissionais da informação e na condução de pesquisas. Fortalecer essa área é crucial para promover uma sociedade informacional mais justa e responsável, na qual o acesso à informação e sua disseminação sejam guiados por princípios éticos sólidos.

#### Referencias bibliográficas:

Bezerra, A. C. (2024). *Miséria da informação: Dilemas éticos da era digital*. Editora Garamond, Rio de Janeiro.

Capurro, R. (2001). Ethics and information in the digital age. En *Annual Course and Conference in Libraries in the Digital Age* (pp. 1-8). Dubrovnik, Croatia: University of Zagreb. Disponível em <http://www.capurro.de/lida2001.pdf>. Acesso em 21 fev. 2019.



# De lo epistémico a lo ético: especificidades de la ética en la investigación social y humana

**Mag. Sofía Ache**

FIC, Udelar, Uruguay.

Información de contacto: sofia.ache@fic.edu.uy

La ética de la investigación con seres humanos ha tendido a edificarse sobre una serie de supuestos para dar paso sin dilación a la presentación o, casi diríamos, a la estipulación, de cómo debe o no debe conducirse un investigador o de qué cosas debe o no debe hacer ante cada problema moral que se le podría presentar en el curso de su investigación, sea cual sea la naturaleza de la misma. Se trata, por ello, de una ética aplicada<sup>1</sup>.

Y si bien esto puede tener sentido cuando se piensa en la necesidad de contar con directrices concretas que sin tanta vuelta guíen al investigador y le indiquen *qué hacer* para llevar adelante lo que podría considerarse como una investigación *ética*, o bien que operen como criterios públicos para la evaluación ética de un protocolo entre quienes integran un comité, esa situación no termina por conformar a todos quienes investigan: en respuesta a ella emergen, por ejemplo, diversas reticencias por parte de algunos investigadores sociales y humanos en torno a lo que consideran como una protocolización burocrática de la ética de la investigación con seres humanos, con un marcado sesgo biomédico, que además, no cuaja lo suficientemente bien con los tipos de investigación que ellos desarrollan.

Por otra parte, la estipulación de los principios que lleva adelante la ética de la investigación con seres humanos se saltea un paso: la discusión en torno a los supuestos sobre los que se afirma. Así, por ejemplo, se dice que la ética de la investigación social y humana con seres humanos *debe ser* diferente de la bioética debido a las especificidades de cada uno de los tipos de investigación, pero: ¿Cuáles son las especificidades que las distinguen?, ¿estas diferencias tienen que ver únicamente con la categorización institucional que ha distinguido a las disciplinas de un tipo u otro, al hecho de apelar a ciertas técnicas de investigación, o se trata, quizás, de diferencias que abarcan algunas otras dimensiones,

además de las metodológicas? Si esas diferencias entre los tipos disciplinares existieran: ¿justifican una ética diferente para cada caso?, ¿o a lo sumo, tal vez, no más que un ámbito de exclusividad?

Para dar respuesta a estas interrogantes, la tesis emprende la reflexión desde lo epistémico, para remontarse a lo ético. La hipótesis de partida es que hay una dualidad epistemológica (natural o biomédico/social)<sup>2</sup> y a partir de allí se justifica un ámbito de especificidad de la ética de la investigación con seres humanos en cada caso. De manera que la diferencia entre una ética de la investigación social con seres humanos y la ética de la investigación biomédica con seres humanos (bioética)<sup>3</sup> tiene que asentarse, en primer término, en la dilucidación en torno a la naturaleza del tipo de conocimiento que se genera en un caso u otro. En tal sentido, tal vez no obtengamos como resultado dos éticas aplicadas sino una misma ética que se divida en dos ámbitos: por un lado, el referido al *ethos* de cualquier investigador que trabaje con seres humanos (aunque también vale para cualquier investigador) y por otro, el que comprende la discusión en torno a aspectos inherentes al campo de conocimiento de que se trate, que hace que emerjan las especificidades<sup>4</sup>.

#### Bibliografía consultada:

Beauchamp, T. et al. (eds.) (1982). *Ethical Issues in Social Science Research*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Calvo, P., (2022). Una ética de la investigación en el marco de las éticas aplicadas. *Veritas*, 52 (agosto 2022), pp 29-51.

Cortina, A. (1996). El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades humanas. *Isegoría*, 13, pp. 119-127, disponible en: <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/228/228>

Garrido, A., Villalta, M., San Martín, J. (2022). Criterios éticos para revisar investigaciones en Ciencias Sociales. Sistematización de una experiencia. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 54, mayo-agosto, 2022, pp. 145-167.

Kitchener, K. S. y Kitchener, F. R., (2009). *Social Science Research Ethics: Historical and Philosophical Issues*. Mertens, D. y Ginsberg, P., (eds) (2009), *The Handbook of Social Research Ethics*, California, Sage Publications.

Santi, F. (2013). *Ética de la investigación en ciencias sociales: un análisis de la vulnerabilidad y otros problemas éticos presentes en la investigación social* (tesis de doctorado). Bs As: UBA.

Notas:

<sup>1</sup> El concepto genérico de ética aplicada es tematizado, vgr., por Cortina (1996), Fieser (2009) y, en el contexto de la investigación social, por Kitchener y Kitchener (2009).

<sup>2</sup> La distinción sería, más propiamente, entre disciplinas naturales, biomédicas y sociales. El problema es que la distinción desde el punto de vista epistémico suele ser natural vs. social y, desde el punto de vista de la ética de la investigación suele ser, en cambio, bioética vs. ética de la investigación social (lo que genera un desfasaje del nivel epistémico al ético). A efectos de simplificar la presentación se habla de dualidad, pero, propiamente, debería abordarse la "triada". También la distinción (o conjunción terminológica) ciencias sociales y ciencias humanas será objeto de análisis.

<sup>3</sup> Cfr. nota anterior.

<sup>4</sup> Si bien en esto estoy en la línea de lo que expresa Santi (2013), es necesario decir que desde el planteamiento de la autora en relación con la ciencia social, lo único que se tematiza epistemológicamente para dar cuenta de las peculiaridades de la ética en su caso son las estrategias metodológicas de las que suele servirse. Así: "se identifican las cuestiones éticas a través del análisis de las principales estrategias de investigación social" (Santi, 2013: 21). Entre estas estrategias, la autora enumera a las encuestas, las entrevistas, el trabajo etnográfico, los experimentos (de laboratorio y de campo) y los grupos focales (Santi, 2013: 24). La apelación a estas herramientas es lo que Santi toma como criterio para establecer que una investigación califica como perteneciente al campo de la ciencia social. Esto tiene como resultado que: "el caso hipotético de una médica y una filósofa realizando trabajo etnográfico en una comunidad indígena será considerado como una «investigación de las ciencias sociales» más que como otro tipo de investigación" (Íbidem). Mi propósito, en cambio, es llevar a cabo un análisis epistemológico un poco más exhaustivo

# **La representación de los afrodescendientes en los textos de historia del ciclo básico de educación secundaria en Uruguay (2002-2012). Revisión y análisis documental.**

**Lic. Lourdes Rodríguez Peña**

Proyecto presentado para cursar la tercer cohorte de la Maestría en Información y Comunicación de la FIC, Udelar, Uruguay.  
Información de contacto: maru1103@gmail.com

“El objetivo final de la ética no es solo hablar de lo bueno, sino hacer el bien y soñar con ello”  
Rafael Capurro

Durante los años ochenta las organizaciones civiles que en Uruguay reclamaban por la igualdad real de derechos políticos, sociales y culturales del colectivo afrouruguayo, trasladan su lucha al ámbito regional e internacional.

Agustín Lao-Montes (2007) explica que este cambio de escenario tuvo como punto de partida los años sesenta, con el Panafricanismo y la concepción de diáspora africana. Estos movimientos sociales que nacen en los países con un pasado esclavista –y que crean nexos con sus pares transnacionales– tienen como común denominador, situaciones de subalternidad, racismo y discriminación racial.

Rita Segato (2007) señala que es este el momento en el que se produce una politización de las identidades porque:

Las luchas procedentes contra el ‘sistema’ basado en una estructura de explotación y dominación económica, fueron reemplazadas por demandas de inclusión al mismo por parte de los sectores excluidos, cada uno en nombre de una identidad muchas veces retocada o incluso construida para poder servir de rúbrica al sujeto de esa demanda.

Desde la ciencia de la información, Rafael Capurro (2010) profundiza en las transformaciones que se producen con el acceso a Internet, plantea

que se da lugar a cuestionamientos que generan “expectativas en vistas a cambios en las relaciones de poder, en especial con respecto a las exigencias y esperanzas de sociedades o grupos sociales oprimidos o marginados [...]”.

Se alzan las voces de las minorías emergentes, que desafían el proyecto de modernidad al que acusan de ser el causante por el estado de inequidad, exclusión y desigualdad en el que se encuentran.

En los años noventa el movimiento civil organizado presente en los países que soportaron un sistema esclavista logra estrechar vínculos entre sí e intercambiar sobre las acciones a futuro que le permitirían conocer la real situación que en cada territorio tenía el colectivo afro. Sostienen que la discriminación racial y el racismo institucional imperante en cada nación coartan la posibilidad a un acceso equitativo de oportunidades y derechos. Un reclamo recurrente era la necesidad de contar con información veraz y sistematizada, es decir, datos reales sobre la situación laboral y educativa de los colectivos minoritarios.

En Uruguay el censo realizado en 2011 permitió establecer que los afrodescendientes uruguayos representaban el 8,1 por ciento de la población total del país, asimismo, los indicadores en vivienda, trabajo y educación reflejaron la desigualdad existente si se los comparaba con la población no afro.

Como forma de generar una sociedad más igualitaria en la que se integren aspectos identitarios y étnicos desde la arena política se plantea la creación de una medida de acción afirmativa, esto dio lugar a la Ley 19.122 *Afrodescendientes. Normas para favorecer su participación en las áreas educativa y laboral*, reglamentada en el año 2014.

Este trabajo se enmarca en el artículo ocho de la mencionada norma que insta a la investigación sobre el pasado y presente de los afrouruguayos. El objetivo es analizar los textos de historia que son utilizados en el ciclo básico de la educación secundaria en Uruguay, con el propósito de conocer cómo son allí representados los afrodescendientes y sus manifestaciones culturales.

La metodología utilizada es el análisis de contenido, desde una

perspectiva cualitativa y afrocentrada, en la que observo la realidad reconociéndome como una mujer negra o afro que asume un posicionamiento antirracista y decolonial.

Entiendo que el campo bibliotecológico tiene las herramientas necesarias para contribuir en la reconstrucción de la memoria del colectivo afrouruuguayo al reconocer los problemas epistemológicos que existen en nuestra formación y prácticas. Conocemos el valor que la información tiene al momento de diseñar/evaluar políticas públicas que pueden achicar/agrandar las brechas educativas, de género y étnico raciales.

Se aborda desde el paradigma social de la ciencia de la información en el que la información —cuando es asimilada— produce conocimientos y contribuye a la superación de las desigualdades y se concuerda con Carlos Ávila Araújo (2014) quien plantea que el objeto principal de estudio de la bibliotecología deben ser los sujetos y las acciones que realizan al hacer uso de la información.

El énfasis en mi discurso tiene como base la ética intercultural de la información, con el enfoque del Maestro Rafael Capurro quién plantea que cada cultura tiene sus propios valores y principios éticos como también su propia forma de interpretarla, y que lo que debe primar es el respeto ante la diversidad.

Me permito un pensamiento situado desde el que analizo y enuncio, porque es el que va a permitir proyectarnos al futuro, combatir y transformar el presente, desde una mirada afrodiaspórica, de solidaridad, y de hermandad en pos de la ética de la transformación. Sin perder de vista la interseccionalidad, porque la clase, el género y el color de piel determinan el lugar en el que nos movemos dentro de la sociedad, las interacciones que tenemos y los grados de hostilidad a los que nos exponemos.

Referencias bibliográficas:

Ávila Araújo, C. A. (2014). *Arquivologia, biblioteconomia, museologia e ciência da informação: o diálogo possível*. Brasília: Briquet de Lemos, ABRAINFO.

Cabella, W., Nathan, M. y Tenenbaum, M. (2013). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay: la población afro-uruguaya en el Censo 2011*. Montevideo: Trilce.

Capurro, R. (2010). *Ética de la información en África: Actividades pasadas, presentes y futuras*. Recuperado de: [https://www.capurro.de/wsis2010\\_africa\\_infoethics.html](https://www.capurro.de/wsis2010_africa_infoethics.html)

Capurro, R. (2010). Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información. Conferencia inaugural en el *I Simposio Brasileiro de Ética da Informação, João Pessoa*. Recuperado de: <https://www.capurro.de/paraiba.html>

Lao-Montes, A. (2007). "Hilos descoloniales: Trans-localizando los espacios de la diáspora africana". *Cultural Studies*, vol. 21, N° 2y 3, pp. 309-338.

Segato, R. L. (2007). La monocromía del mito o dónde encontrar África en la nación. En Segato, R. L. *La nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad* (99-130). Buenos Aires: Prometeo Libros

Sousa Santos, B. de (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Udelar, Trilce.

Uruguay (2013, setiembre 9). Ley 19.122: Afrodescendientes. Normas para favorecer su participación en las áreas educativa y laboral. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19122-2013>

# Valores éticos en bibliotecología: análisis del marco ético-normativo

**Mag. Maximiliano Rodríguez-Fleitas**

Maestría en Información y Comunicación, FIC, Udelar, Uruguay.

Información de contacto: maximiliano.rodriguez@fic.edu.uy

En el marco del 4to. Encuentro ICIE (International Center for Information Ethics) América Latina y el Caribe y 1er. Simposio Uruguayo de Ética de la Información y la Comunicación se presentó el avance de la tesis de maestría titulada “Valores éticos en bibliotecología: análisis del marco ético-normativo”.

Dicho trabajo pretende aportar, por un lado, una síntesis y revisión del estado del arte en materia de valores éticos en bibliotecología, por el otro, un análisis del marco ético-normativo desarrollado por asociaciones profesionales en dicho campo profesional, al identificar la presencia y/o ausencia de estos valores éticos en determinados contextos históricos y geográficos.

Conscientes de los desafíos que plantean las cuestiones éticas y la fijación de marcos normativos, que deberían encontrarse en continua revisión, se busca realizar un aporte a partir del estudio de ejemplos representativos seleccionados de forma intencional, como son las diferentes y sistemáticas revisiones desarrolladas por la American Library Association (ALA) para su Código Ético y su Declaración de Valores; el Código de Ética de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés), producido a partir de una larga discusión a nivel internacional; y el Código de Ética de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU), con la finalidad de introducir por primera vez un análisis que integre los aportes uruguayos.

La metodología aplicada es la de análisis de contenido, desarrollada por Bardin (2002), con un enfoque cualitativo que permite identificar la presencia o ausencia de valores mediante categorías integradas a partir de las enunciaciones de valores de Gorman (2015) y Koehler (2015). Se aplica este análisis a las frases y artículos que componen el corpus de documentos seleccionados.



Gorman (2015) articula una serie de valores que considera perdurables en la profesión bibliotecaria, basándose en la síntesis de las obras de autores como Ranganathan, Shera, Rothstein y Finks. En cambio Koehler (2015) aporta una revisión histórica de estos valores, y aunque comparte una enunciación bastante similar a la aportada por Gorman, a partir de sus estudios (Koehler, Dole y Hurych, 2000; Koehler et al., 2000; Koehler y Pemberton, 2000) reconoce que tanto la ponderación e inclusión de valores cambian dependiendo del contexto geográfico, social, político e histórico en el que los bibliotecólogos desarrollan su tarea.

Listas de valores aportadas por los autores:

<b>Valores fundamentales según Gorman (2015)</b>	<b>Enumeración de valores proporcionada por Koehler (2015)</b>
Preservación y administración de colecciones	Preservación y administración de colecciones
Servicio	Servicio
Libertad intelectual	Libertad intelectual y libertad de expresión
Racionalismo	
Alfabetización y aprendizaje	Alfabetización informacional
Equidad de acceso	Equidad de acceso y diversidad cultural
Privacidad	Privacidad, confidencialidad y protección de datos
Democracia	Democracia
	Propiedad intelectual

La integración de ambas listas de valores respondió a criterios de objetividad y fidelidad propias de los procesos de categorización del análisis de contenido, aunque cabe resaltar que en los casos que las listas coinciden en algún valor, estos se integraron en una sola categoría con el objeto de cumplir con la cualidad de exclusión mutua y homogeneidad de dicho análisis.

Entre las principales consideraciones que se desprenden del estudio podemos señalar la presencia permanente en la muestra seleccionada de valores como el servicio, la defensa y promoción de la libertad intelectual y de expresión, la consolidación de métodos profesionales de trabajo y de formación continua, la privacidad y confidencialidad, la defensa y promoción de los valores democráticos. También se incorporan en revisiones más recientes: la defensa de la preservación y administración de colecciones, la alfabetización informacional, la defensa y promoción de la equidad de acceso, la búsqueda de alternativas a las tensiones generadas por las leyes de propiedad intelectual y, por último, la inclusión de aspectos relacionados con la sostenibilidad ecológica.

Este estudio confirma la vigencia de cierto canon de valores dentro del marco ético-normativo estudiado, aunque su enunciación y objetivos deban ajustarse a nuevos y actuales desafíos que los cambios históricos y técnicos evidencian.

Finalmente, podemos decir que se abren posibles caminos para el abordaje de valores en ciencia de la información. Los valores pueden ser descritos y aislados de forma complementaria, pueden existir acciones en las que preferir un valor sobre otro pueda significar un riesgo (Symons y Stoffle, 1998). En tal sentido, cuando aparecen dilemas, trilemas, etc.; entre valores, deben explorarse los fundamentos de estas tensiones y los abordajes, perspectivas y métodos para su resolución.

#### Referencias bibliográficas:

American Library Association. (1939). *ALA code of ethics*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20140303105247/http://www.ala.org/advocacy/proethics/history/index5>

American Library Association. (1981). *ALA code of ethics*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20140216092650/http://www.ala.org/advocacy/proethics/history/index4>

American Library Association. (1995). *ALA code of ethics*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20140216132218/http://www.ala.org/advocacy/proethics/history/index7>

American Library Association. (2004). *Core Values of Librarianship*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20160201191525/http://www.ala.org/advocacy/intfreedom/statementspols/corevalues>

American Library Association. (2008). *ALA code of ethics*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20140226215611/http://www.ala.org/advocacy/proethics/codeofethics/codeethics>

American Library Association. (2019). *Core Values of Librarianship*. Recuperado de <https://www.ala.org/advocacy/advocacy/intfreedom/corevalues>

American Library Association. (2021). *ALA code of ethics*. Recuperado de <https://www.ala.org/tools/ethics>

Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (1981). *Código de ética bibliotecológica*. Montevideo: ABU.

Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (2000). *Código de ética bibliotecológica*. Montevideo: ABU. Recuperado de <https://www.abu.net.uy/la-asociacion/codigo-de-etica/>

Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (3a ed.). Madrid: Akal.

Dole, W. V., Hurych, J. M., & Koehler, W. C. (2000). Values for librarians in the information age: an expanded examination. *Library Management*, 21(6), 285-297.

Gorman, M. (2015). *Our enduring values revisited: Librarianship in an ever-changing world*. American Library Association.

International Federation of Library Associations and Institutions. (2012). *Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la Información*. Recuperado de <https://cdn.ifla.org/files/assets/faife/codesofethics/spanishcodeofethicsfull.pdf>

Koehler, W. C., Hurych, J. M., Dole, W. V., & Wall, J. (2000). Ethical values of information and library professionals: an expanded analysis. *The International Information & Library Review*, 32(3-4), 485-507.

Koehler, W. C., & Pemberton, J. M. (2000). A search for core values: Towards a model code of ethics for information professionals. *Journal of information ethics*, 9(1), 26.

Koehler, W. (2015). *Ethics and values in librarianship: a history*. Rowman & Littlefield.

Symons, A. K., & Stoffle, C. J. (1998). When values conflict. *American Libraries*, 29, 56-59.

# La ética marca

**Mag. Leonardo Moreira**

Maestría en Información y Comunicación, FIC, Udelar, Uruguay.

Información de contacto: leonardo.moreira@fic.edu.uy

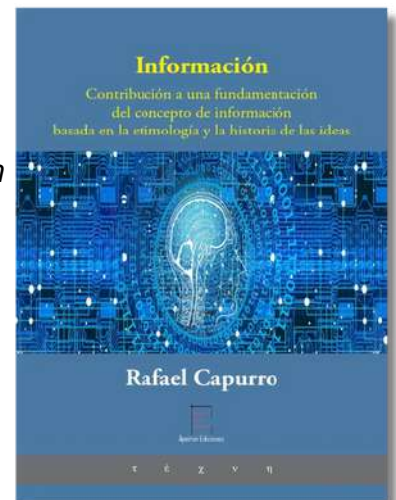
Convencidos de que una publicidad ética y veraz, no sólo es posible sino necesaria para mejorar sus aspectos más cuestionados y salvaguardar los derechos de los consumidores, el presente trabajo es una síntesis de nuestra tesis de maestría en la que pretendimos recopilar, examinar y divulgar los principios, valores y normas que rigen la publicidad en Uruguay, así como reflexionar sobre algunos de los dilemas que se presentan en la profesión, con el objetivo de proporcionar una visión comprehensiva y necesariamente crítica del fenómeno publicitario, contribuir a la formación y perfeccionamiento profesional de la publicidad, y constituir un aporte a la discusión sobre las políticas públicas del país en esta área. Dada la importancia de la publicidad y su influencia en la economía y en el comportamiento del consumidor, resulta indispensable que los anunciantes, sus agencias de publicidad, los medios de comunicación y todas las personas, empresas y organizaciones involucradas en su proceso, cuiden la calidad de la comunicación publicitaria, llevándola a cabo con responsabilidad social, asumiendo la defensa de valores y principios éticos (sin tener que renunciar a las características que como comunicación comercial tiene), y bajo una clara y adecuada legislación (que, además, se conozca y se aplique) para su crecimiento, transparencia y reconocimiento público. Partimos de la hipótesis de que tanto la Cámara de Anunciantes del Uruguay (CAU) como la Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad (AUDAP) –las más importantes agremiaciones en sus respectivos sectores– han realizado importantes esfuerzos por proclamar los valores y normas de su actividad y fortalecer la autorregulación, creando el Consejo Nacional de Autorregulación Publicitaria (CONARP) y actualizando su Código de Prácticas Publicitarias, pero no han hecho todo lo posible para que sean efectivos en la práctica, responsabilidad compartida con el Estado que, comprendiendo o no la importancia del tema, no ha sabido lograr la voluntad política necesaria para hacer cumplir las disposiciones legales ya existentes.

# PUBLICACIONES PRESENTADAS EN EL ENCUENTRO



Capurro, R. & Barite, M. coord. (2021). *Dossier: "Ética de la Información"*. Disponible en: <https://informatio.fic.edu.uy/index.php/informatio/issue/view/25>

Capurro, R. (2022). *Información: Contribución a una fundamentación del concepto de información basada en la etimología y la historia de las ideas*. Madrid: Ápeiron Ediciones. Disponible en: <https://www.apeironediciones.com/libros/Informaci%C3%B3n-Rafael-Capurro-p492555264>



Schneider, M. (2022). *A era da desinformação: pós-verdade, fake news e outras armadilhas*. Rio de Janeiro: Garamond. Disponible en: <https://www.garamond.com.br/a-era-da-desinformacao-e-book/p>



Schneider, M. (2022). *In(com)formação*. Rio de Janeiro: IBICT. Disponible en: <https://ridi.ibict.br/handle/123456789/1222>

Bezerra, A. & Schneider, M. orgs. (2022). *Competência crítica em informação: teoria, consciência e práxis*. Rio de Janeiro: IBICT. Disponible en: <https://ridi.ibict.br/handle/123456789/1200>



Morán Reyes, A. (2022). *Derecho a la información, bibliotecas y archivos: Pluralidad e injusticias epistémicas en los sistemas de información contemporáneos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/44096/>